



**D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 2 DE ABRIL DE 2018 LA SIGUIENTE:**

### **PROPOSICIÓN**

Solicitar a la Diputación Provincial de Burgos una convocatoria de ayudas para arreglo y reparación de caminos rurales dotada de un millón de euros

### **ANTECEDENTES**

El arreglo y acondicionamiento de caminos rurales es uno de los servicios más demandados y valorados por parte de los ayuntamientos de la provincia, como ya ha puesto de manifiesto el Grupo Socialista en este mismo Pleno en reiteradas ocasiones.

La prestación de este servicio no se está prestando con la celeridad que se requiere desde hace más de un año, como ya conoce esta Institución. La lista de espera actual se cifra en aproximadamente 130 solicitudes de ayuntamientos y pedanías que requieren esta maquinaria para el arreglo de caminos rurales.

Este periodo de espera se incrementa exponencialmente y así durante las últimas fechas, algunas solicitudes acumulan una demora superior al año y medio de espera.

El Grupo Provincial Socialista ya ha expuesto en varias ocasiones posibles soluciones a este problema que el equipo de Gobierno no ha tenido en cuenta, y por lo tanto no se han puesto en marcha, lo que ha derivado en la situación actual, cada vez más problemática.

Puesto que se trata de una petición recurrente que los alcaldes de la provincia nos trasladan, nos hemos visto obligados a exponerlo aquí una vez más. En este caso, con otra posible solución, que pasa por recuperar la convocatoria que quedó suprimida, la anualidad 2017 y este 2018, y que se destinaba a la reparación de caminos y vías rurales.

Evidentemente, la convocatoria debe ser inminente, para aprovechar las condiciones meteorológicas benignas de la primavera y el verano para el desempeño de estos trabajos. Además, debe estar dotada suficientemente vía presupuestos y de forma establecida, ya que en la actualidad no está contemplada.

Consideramos que el servicio que se presta con las máquinas propias debe, al menos, volver a la normalidad cuanto antes con la dotación de personal necesaria.

Tener dos, o en ocasiones, tres o las cuatro máquinas motoniveladoras paradas y por un periodo largo de tiempo no es de recibo, ni es de pura lógica asumible. Y lo mismo sucede con las máquinas retroexcavadoras, que tampoco es menos desdeñable la función que realizan en el arreglo de pasos de caminos, arroyos, zanjas, etc.

Los servicios técnicos y humanos del departamento del que depende esta maquinaria hacen todo lo posible y lo imposible por llegar al máximo número de municipios, y es de justicia reconocérselo, pero la realidad es la que es.



Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

### **PROPOSICIÓN**

1. Recuperar la convocatoria destinada a ayuntamientos y pedanías para el arreglo y conservación de caminos rurales y dotarla con una partida económica de un millón de euros
2. Dotar al servicio de maquinaria de la plantilla de personal necesaria para un desempeño correcto de su trabajo

**En Burgos, a 26 de marzo de 2018**

Fdo.: David Jurado Pajares  
Portavoz Grupo Socialista

**A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**